ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : 7-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612
CONTRATO No.	803-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO EL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se cuenta con una población total asignada de 107 PPR distribuidas así: 38 activos y 4 inactivos, 10 en IPB, 1 suspendido, 54 culminados de las cuales 33 culminadas son objeto de estrategia post. Por otro lado, se realizó y gestionó la convocatoria a las actividades programadas en forma individual y visita domiciliaria a la totalidad de las 42 PPR asignadas para continuar con su respectiva caracterización y acuerdos del PDT para cada PPR en el año 2019. Por diferentes circunstancias no se logró contactar 7 PPR; de 4 no se tiene conocimiento desde hace más de 2 meses y se encuentran inactivas y las 3 PPR restantes no se presentaron a las actividades programadas en este mes de febrero. Dando como resultado un 90% de atención de las 35 PPR atendidas. De otro lado se realizaron varias estrategias para convocar a los PPR entre ellas están las visitas domiciliarias, talleres grupales en diferentes jornadas de capacitación y asesorías individuales dando como resultado la reactivación de 1 PPR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con os lineamientos dispuestos por la Entidad.	• Se realizaron 18 encuestas de Tasa de desocupación • Se actualizaron 3 Censos de familia a tres PPR • 5 unidades de negocio objeto de seguimiento en el mes de febrero para lo cual se aplicaron 5 ISUN BIE-PDN-26410, BIE-PDN-26231, BIE-PDN-25525, BIE-PDN-25084,BIE-PDN-25558,BIE-PDN • Se cuenta con 33 de personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post de las cuales se realizaron 5 encuestas de visita domiciliaria • Se realizaron tres encuestas de productividad a la población objeto de esta estrategia de acompañamiento post • Se realizaron 18 encuestas de hábitat en 18 visitas domiciliarias
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: • 5 PDT En ejecución que se han proyectado para mayo, noviembre y diciembre respectivamente • 33 PDT en elaboración que se han iniciado este mes con su proceso de caracterización de las PPR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Se tienen 5 PDT En Ejecución de los cuales 3 ya vienen desde el año 2018 y dos se iniciaron este mes ya que cuenta con los tiempos para pasar de elaboración • 8 acuerdos concertados en el mes de un plan de trabajo puesto en ejecución en este mes •4 acuerdos cumplidos en el mes con seguimiento cumplido de tres PPR que tienen plan de trabajo en ejecución. •Se realizaron 5 actividades individuales en la dimensión productiva, se realizaron 30 asesorías individuales en la etapa de caracterización con las PPR donde se intervienen todas las dimensiones
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se participó en reunión el 13 de febrero en el SENA con la dirección regional del Valle del Cauca para coordinar el POA de este año 2019 en el marco del convenio entre ARN y SENA
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se participó el 9 de febrero en el evento de entrega de certificados trabajo seguro en alturas por parte de Proteseg a 8 PPR entre ellos 4 culminados y 4 activos; evento realizado en el PA la Casona •Se realizó una carta de FA para vincular a una PPR a la oferta educativa de la ciudad de Cali. • Se remitió el listado censal de una PPR para su vinculación en el área de salud.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Se postularon dos PPR a la oferta de empleo en el área de la construcción por medio de la oferta empleo de Carvajal • Se entregaron 4 Unidades productivas de las cuales son 2 comerciales y 2 de servicios, con códigos : BIE-PDN- 26826, BIE-PDN-26592, BIE-PDN-26295, BIE-PDN-26510 • 1 acta de finalización de ISUN generada. • Se registraron 3 solicitudes de BIE en el SIR con código BIE-PDN- 27586, BIE-PDN-27563 y BIE-PDN-27616 • Se presentaron al comité de planes de negocio tres PPR el día 19 de febrero, relacionadas con el alquiler de herramientas y equipos de construcción y servicios de mantenimiento de redes eléctricas y tableros de control eléctrico industrial.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612	CONTRATO No.	803-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO EL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	•Se tiene proyectado que para este trimestre se postulen y culminen tres PPR a las cuales ya se les adelantaron los diferentes procesos que se deben tener en cuenta para su postulación, sus codas son: 1557-09, 1000-13, 0538-11
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	•Se realizó la revisión de la base de las PPR que aún faltan por realizar su servicio social, la cual es enviada a la Asesora de ruta de la zona Cali • Se realiza una socialización de la importancia del SS con tres PPR que manifiestan su intención de realizar esta labor.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	•4 de febrero 2019: Se realiza reunión de equipo GT-VALLE, donde la Coordinadora del GT socializó con el equipo la guía de prevención y seguridad para reintegradores, facilitadores y orientadores; con el objetivo de establecer estrategias frente a la prevención de riesgos y autocuidado. •4 de febrero 2019: Reunión de equipo Zona CALI, convocada por la Asesora, donde se trataron temas de planeación de cronogramas y equipos de trabajo. •18 febrero 2019: Reunión de GT Valle: Transferencia proceso de reincorporación, a cargo del Asesor de ruta Alejandro Arce. ••18 febrero 2019: Jornada de socialización de programas de Secretaría de Salud y Secretaría de Educación. • 25 de febrero se asiste a la jornada de socialización de estrategia espacios y PDT
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el período del informe se realizaron los informes y se enviaron las bases con información solicitadas por la Coordinadora, Asesores de Ruta, Profesionales Reintegradores y Promotores de Ruta del GT como: 1) Base de inclusión laboral 2) Base con información PPR a remitir a la Secretaría de Salud 3) Base con información sobre vinculación de PPR a Servicio Social 3) segundo Informe de honorarios 4) Base con información de PPR a postular a BIE en 2019. 5) Cronograma de actividades del mes 6) Base postulación de PPR a proyectos BIE
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Se registró en el sistema un máximo nivel de FA • Se actualizó información de 11 PPR en el módulo de ubicación y contacto • Se pusieron en ejecución dos Planes de trabajo donde se concertaron los acuerdos con la PPR. • Se realizaron 5 seguimientos a los acuerdos de tres PPR que tenían acuerdos por cumplir. • Se registró la entrega de 5 Bienes (BIE) • Se registró un familiar en la base de familia • Se registraron 18 instrumentos de Tasa de desocupación. •Se registraron 18 instrumentos de habitabilidad • Se realizaron 3 encuestas de productividad • Programación de 35 actividades psicosociales • Se digitaron 3 ISUN • Se registraron 35 asistencias psicosocial (SIR y Biométrico) Número de documentos entregados para digitación: • Una planilla psicosocial y una planilla de FPT • 3 Instrumentos aplicados ISUN • Se entregaron 5 actas de entrega de BIE
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Para este mes se entregaron los siguientes documentos a gestión documental • 1 Planilla FPT legalizada • 2 planillas de psicosocial • Se entregaron 4 Actas de entrega de bienes • Se entregaron 5 instrumentos ISUN
14. Desarrollar las demás activicades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	•Se realizaron 2 días de flotancia en el centro de servicios del GT Valle y 2 en el punto de atención La Casona los días 8, 13, 20 y 27 de febrero. • El 13 de febrero se participó en la reunión con el SENA en el marco del convenio entre ARN y SENA POA 2019 primer trimestre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

Yeir Jurado C.

YEIR JURADO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S): María Isabel Duran. C.

Fecha VoBo: febrero 28/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"